



COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL
Secretaría General.

Adherida a la CIOSL y a la CES

A todos los afiliados y afiliadas de UGT Extremadura.

Mérida, Diciembre de 2005

Queridos compañeros y compañeras:

Como todos los años por estas fechas me resulta grato ponerme en contacto contigo, en primer lugar, para desearte unas felices fiestas y, en segundo, para **compartir un pequeño balance-recordatorio** de lo que ha dado de sí nuestro trabajo sindical en el año que ahora termina.

Fundamentalmente para UGT, el año 2005, estuvo marcado por la celebración de sus **Congresos Ordinarios**, y por la devolución de nuestro Patrimonio Histórico. UGT, con 117 años de historia, ha celebrado su 39º Congreso Confederal con la reelección del compañero, Cándido Méndez, y en Extremadura, su 5º Congreso Regional, donde los compañeros delegados y delegadas han depositado la confianza en éste que os escribe.

Lo importante de esta renovación democrática es que un nuevo equipo de hombres y mujeres, **paritario** por primera vez en Extremadura y con una estructura reforzada para tratar los problemas de la mujer trabajadora, se dispone a abordar con ahínco e ilusión, la defensa de los intereses de los trabajadores y las trabajadoras para la mejora de nuestras condiciones de vida.

Muchos son los objetivos marcados en las Resoluciones del 5º Congreso, algunos de ellos ya puestos en marcha públicamente, otros lo harán próximamente en la clara convicción de que son propuestas laborales y sociales que van a suponer un estímulo importante para el desarrollo económico y social de Extremadura.

Así, por ejemplo, consideramos necesario el acercamiento de las políticas de empleo a los actores más cercanos de nuestro territorio (Ayuntamientos, Mancomunidades y Agentes Económicos y Sociales de ese ámbito), para el desarrollo de nuevas formas de actividad económica. Esto que estamos dando en llamar "**Pactos Territoriales de Empleo**", sería una experiencia encaminada a crear más y mejor empleo en nuestros pueblos y fijar la población rural, convirtiendo a los propios interesados en protagonistas principales con recursos y medios para que puedan decidir y diseñar su futuro inmediato.

Igualmente UGT considera que necesitamos un sistema financiero fuerte, consolidado y competitivo puesto al servicio del empleo y de las condiciones de trabajo. Para esto UGT apuesta por la **Fusión de las Cajas de Ahorros** extremeñas en la convicción de que con ello se optimizarán grandes recursos económicos de la región que ahora permanecen dispersos.

Pero si algo preocupa al conjunto del sindicato en los últimos tiempos, es el alarmante aumento de los **accidentes laborales**. Es una auténtica tragedia y, a pesar de los esfuerzos tanto económicos como administrativos y legales que se están llevando a cabo, no conseguimos reducir las cifras de siniestralidad laboral que tiene su origen en el incumplimiento empresarial de la Ley de Prevención de Riesgos.



Las subcontratas, los destajos, la temporalidad y precariedad se están mostrando como las causas más frecuentes que provocan la accidentabilidad laboral. Para erradicar esta situación a la vez que se favorece el empleo de calidad, desde UGT estamos impulsando reformas legales en el ámbito nacional.

De igual forma en Extremadura insistiremos en la imperiosa necesidad de lograr un **Acuerdo de Estabilidad en el Empleo y un Acuerdo Interprofesional de Cobertura de Vacíos** que dé un convenio colectivo a los más de 25.000 extremeños y extremeñas que no tienen convenio hasta ahora.

En la misma línea, y con el mismo ímpetu, desde UGT-Extremadura también estamos decididos a trabajar para aportar soluciones estables a los **problemas del campo** extremeño, tanto en su vertiente de pequeños agricultores y ganaderos para que consigan la estabilidad de sus rentas y producciones de cara a las OCM que se esperan, así como a los eventuales donde, tras el acuerdo alcanzado hace unos días que mejora el sistema de protección al desempleo, debe abordarse sin más demora y con el necesario apoyo público, la **reconversión** de la población activa de este sector y la **prejubilación** digna para aquellos que han sido expulsados definitivamente del mercado de trabajo agrario.

No quisiera acabar esta carta sin expresar y manifestar la alegría que a todos nos ha supuesto la **devolución de nuestro patrimonio histórico** vilmente expoliado en 1939 por la dictadura franquista. Lamentablemente, un hecho que debería ser motivo de satisfacción para toda la clase trabajadora, puesto que viene a cerrar una de las páginas más trágicas y dramáticas de nuestra historia reciente, se está viendo empañado por los insultos y descalificaciones que desde ciertos sectores de la derecha política se han producido, como así mismo y lo que es más lamentable e inexplicable, también desde otros sindicatos. No obstante lo anterior, estos hechos no empañan nuestra profunda satisfacción ante un acto de justicia que restituye una parte importante del patrimonio que para UGT labraron nuestros mayores.

En 2006 se inicia un nuevo año intenso por el comienzo de la renovación de los compañeros y compañeras que bajo las siglas de UGT se presentan a las **elecciones sindicales**. Somos muchos los que trabajamos por el avance de los derechos laborales en Extremadura bajo nuestras siglas desde el centro de trabajo o desde las mesas de negociación, siempre al servicio de nuestros afiliados y afiliadas. También en estas elecciones UGT deberá seguir siendo el **principal sindicato de Extremadura** renovando e incluso ampliando los más de 2.150 delegados y delegadas que tenemos en las empresas de la región. Para ello te pido tu colaboración activa en estos procesos en la convicción de que con una UGT fuerte, los trabajadores y las trabajadoras de Extremadura tendrán una buena herramienta de defensa de sus intereses.

Deseando para ti y tu familia un año 2006 cargado de prosperidad y felicidad, recibe un fuerte abrazo de tu compañero,

Miguel Bernal Carrión
Secretario General UGT Extremadura



el Sindicato, a tu servicio

2006.

enero							febrero							marzo																																															
2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																								
9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								
abril							mayo							junio																																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									
julio							agosto							septiembre																																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									
octubre							noviembre							diciembre																																															
2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								

Marquesa de Pinares, 36. 06800 MÉRIDA

Teléf.: 924 31 82 12 - 31 87 16

Fax: 924 31 13 73

e-mail: ugt@extremadura.ugt.org

www.ugtextremadura.org

2 0 0 6

ENERO							FEBRERO							MARZO									
L	M	J	V	S	D		L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D					
					1				1	2	3	4	5						1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12				6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19				13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26				20	21	22	23	24	25	26
23 ³⁰	24 ³¹	25	26	27	28	29	27	28						27	28	29	30	31					

ABRIL							MAYO							JUNIO									
L	M	J	V	S	D		L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D					
					1	2	1	2	3	4	5	6	7						1	2	3	4	
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14				5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21				12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28				19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30					

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE									
L	M	J	V	S	D		L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D					
					1	2	1	2	3	4	5	6							1	2	3		
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13				4	5	6	7	8	9	10
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20				11	12	13	14	15	16	17
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27				18	19	20	21	22	23	24
24 ³¹	25	26	27	28	29	30	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30				

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE									
L	M	J	V	S	D		L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D					
					1				1	2	3	4	5						1	2	3		
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12				4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19				11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26				18	19	20	21	22	23	24
23 ³⁰	24 ³¹	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31			

Nos encontrará en:

FETE-UGT CÁCERES

Obispo Segura Saez, 8 - 10001 Cáceres
Telf. 927 216 501 - Fax: 927 216 468

FETE-UGT BADAJOZ

C/ Cardenal Carvajal, 2 - 06001 Badajoz
Telfs. 924 221 246 / 924 223 917 - Fax: 924 223 442

FETE-UGT CORIA

Plaza Iberoamérica, Local 14 - 10800 Coria
Telf. 927 508 030 - Fax: 927 508 138

FETE-UGT MÉRIDA

Marquesa de Pinares, 36 - 06800 Mérida
Telf. 924 303 303 - Fax: 924 302 903

FETE-UGT PLASENCIA

Trav. Virgen del Puerto, s/n - 10600 Plasencia
Telf. 927 424 274 - Fax: 927 424 274

FETE-UGT ZAFRA

Avda. Díaz Ambrona, P.23. Apdo. Correos 64 - 06300 Zafra
Telf. 924 550 910 - Fax: 924 551 854

FETE-UGT NAVALMORAL DE LA MATA

Pablo Luengo, s/n - 10300 N. de la Mata
Telf. 927 531 948 - Fax: 927 531 948

FETE-UGT VILLANUEVA DE LA SERENA

Hernán Cortés 217 E. Planta - 06700 Vva. de la Serena
Telf. 924 840 075 - Fax: 924 840 165

FETE-UGT DON BENITO

C/ Cecilio Gallego, 8 - 06400 Don Benito
Telf. 924 811 161 - Fax: 924 811 161

FETE-UGT
Extremadura



www.feteugttx.com

ESQUEMA DE LOS GRADOS DE PARENTESCO

FETE-UGT
Extremadura



Grados

1º

Madre

Padre

Trabajador

Cónyuge

Hijos

Hijos Políticos

Madre Política

Padre Político

2º

Abuelos

Hermanos

Hermanos Políticos

Nietos

Nietos Políticos

Abuelos Políticos

Hermanos Políticos

3º

Tíos Políticos

Tíos

Bisabuelos

Tíos

Tíos Políticos

Tíos Políticos

Bisabuelos Políticos

Tíos Políticos

4º

Primos

Sobrinos

Sobrinos Políticos